

Guayaquil, 28 de marzo del 2013

Señores Accionistas

SUPERTRAP S.A.

Ciudad.-

Señores accionistas:

A fin de cumplir con el mandato legal de la Compañía **SUPERTRAP S.A.** a continuación expongo a consideración de ustedes el informe anual de las actividades comerciales, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, recordándoles que reposa en su poder el Estado de Situación, el Estado de Resultados, el Estado de Cambio en el Estado de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, así como las Conciliaciones de los Estados Financieros de NEC a NIIF.

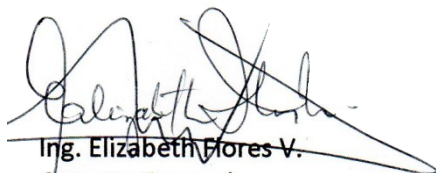
La compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones laborales, tributarias y legales en general.

La compañía durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012 no realizó actividades, no generó ingresos operacionales ya que no mantuvo relaciones comerciales.

Esperando que el año 2013 nuestra empresa con el esfuerzo de todos, obtengamos un mejor resultado, estoy agradecido.

Cualquier información adicional que sea requerida, estoy listo a proporcionarla.

Atentamente



Ing. Elizabeth Flores V.
Gerente General